

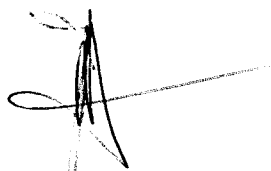
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JULIÁN LÓPEZ MILLA, Diputado por Alicante, y D. ARTEMI RALLO LOMBARTE, Diputado por Castellón, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

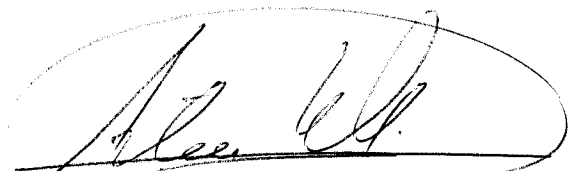
¿Cuál es la cantidad que se dejó de recaudar en la provincia de Castellón como consecuencia de que quedasen exentos de tributación quienes percibían rentas inferiores a 12.000 €?

¿Cuántos contribuyentes se vieron afectados en la provincia de Castellón como consecuencia de que quedasen exentos de tributación quienes percibían rentas inferiores a 12.000 €?

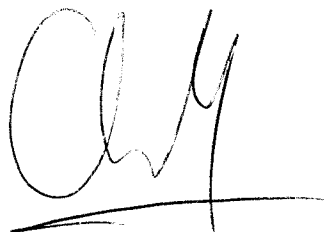
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de febrero de 2016



EL DIPUTADO
JULIÁN LÓPEZ MILLA



EL DIPUTADO
ARTEMI RALLO LOMBARTE



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
50/62/H/arv/2

C.DIP 2433 240216 17:49